



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.066.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan analicen y evalúen la posibilidad de:

- Instalar un Parque Temático Infantil de Seguridad Vial, estableciéndose un plan de utilización de las instalaciones en conjunto con las escuelas primarias y/o cualquier otra organización que, de acuerdo a sus fines, requiera visitarlo.
(Exp. C.M. N° 08304-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ///
CONCEJO MUNICIPAL DE ///
RAFAELA, a los once días del ///
mes de mayo del año dos mil //////
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal